

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 119 Martes 17 de mayo de 2016

Sec. V-A. Pág. 25774

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

20747

Resolución de 28 de Abril de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de menús elaborados mediante la modalidad de línea fría para el personal que presta servicios en los dispositivos de cuidados críticos y urgencias y para los usuarios de la U.R.A. de Salud Mental, de los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
- c) Número de expediente: CCA. 6PWTUGV.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de menús elaborados mediante la modalidad de línea fría para el personal que presta servicios en los dispositivos de cuidados críticos y urgencias y para los usuarios de la U.R.A. de Salud Mental, de los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/09/2015 28/08/2015.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 3.790.691,91.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.723.120,10 euros. Importe total: 1.895.432,11 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20/01/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 01/03/2016.
 - c) Contratista: Los Billares Catering, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.723.120,10 euros. Importe total: 1.895.432,11 euros.

Sevilla, 28 de abril de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), El Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160027414-1